

Informe de Gerente

Guayaquil, Marzo 20 del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CARMETAVIC S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada CARMETAVIC S.A., entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 126 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2011.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.
2. La actividad empresarial del presente ejercicio, ha tenido poco movimiento, lo que impidió la normal marcha de la gestión, pero sin embargo se emprendió una fuerte gestión a fin de propender a una mayor actividad.
3. Los objetivos y metas económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
5. No obstante, a que la actividad productiva del país ha decrecido, lo que se refleja, en nuestra empresa, basándose en los Estados Financieros presentados, hago la invitación a los señores Accionistas para que interpongan sus buenos oficios y ponencias para seguir en este arduo trabajo que indudablemente recaerá en beneficio de todos.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, me dirijo a ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

SEGUNDO VICTOR SUNTAXI LLUMIQUINGA
C.C. No. 170418040-3
GERENTE GENERAL





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

121-0052
NÚMERO

1704180403
CÉDULA

SUNTAXI LLUMIQUINGA SEGUNDO

VICTOR

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

CARBOCONCEPCION

PARROQUIA

CANTÓN

ZONA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referéndum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

